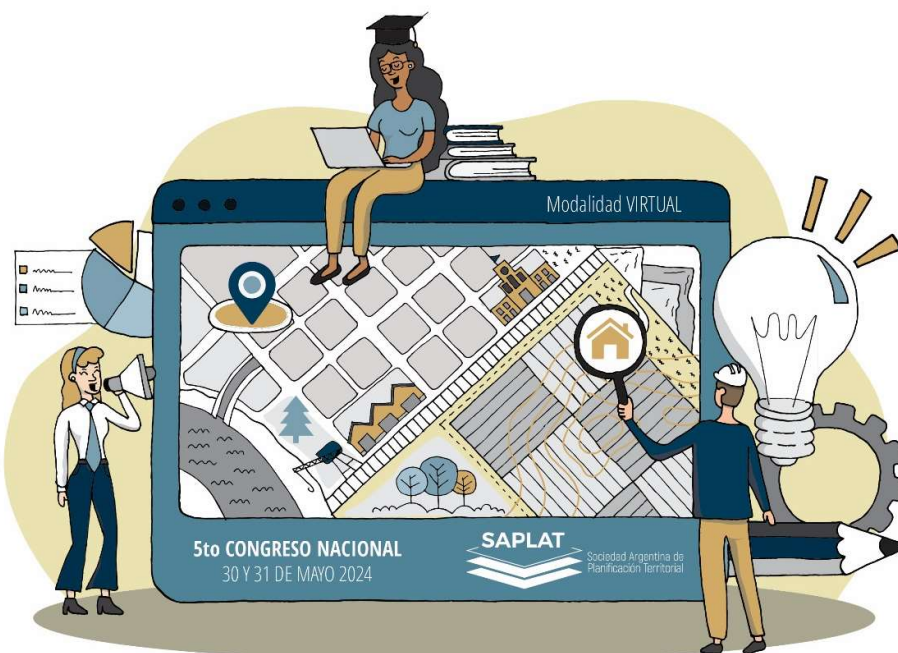


# 5to Congreso anual de la SAPLAT

## Sociedad Argentina de Planificación Territorial

### **Presente y futuro de la planificación territorial en el nuevo escenario nacional**

La planificación territorial como política pública, práctica profesional y disciplina.



Argentina, 30 y 31 de mayo de 2024

Modalidad virtual



## Introducción

En este quinto Congreso Anual de SAPLAT nos proponemos debatir sobre el estado y el futuro de la Planificación Territorial como política pública, práctica profesional y disciplina, en el particular contexto que atraviesa la Argentina.

El debate se propone considerando como marco el modelo económico e institucional que el actual gobierno nacional busca establecer y las implicancias que tendría para el desarrollo territorial (integral, equilibrado y sostenible) del país y para la planificación territorial como política pública y herramienta para el desarrollo.

Nos proponemos analizar la Planificación Territorial como POLÍTICA PÚBLICA. En esta línea, buscaremos abordar el rol y la importancia de la Planificación Territorial como abordaje integral para el desarrollo humano sostenible en nuestra región, así como los cambios y los impactos que produciría la actual política nacional sobre los sistemas territoriales en sus diferentes escalas y componentes (población, grupos sociales, asentamientos humanos, hábitat, infraestructuras, actividades productivas, biodiversidad). Buscaremos analizar especialmente los efectos territoriales del retiro del Estado nacional de la planificación y la inversión pública (en infraestructuras, salud, educación, cuidado del ambiente y otros derechos humanos); de la desregulación económica; de la mercantilización de los bienes naturales del territorio y, en síntesis, del modelo de desarrollo que se propone para la Argentina sustentado en una lógica economicista.

Asimismo, nos proponemos analizar el estado y el futuro de la Planificación Territorial en el país, como PRÁCTICA PROFESIONAL y como CIENCIA Y DISCIPLINA académica. En esta línea, buscaremos contribuir al debate sobre el rol de la Universidad y los diferentes escenarios futuros para la enseñanza y la práctica de la Planificación Territorial. Buscaremos analizar los enfoques para la enseñanza, la oferta académica, el desarrollo de la disciplina, la interdisciplinariedad. Asimismo, en relación a la práctica profesional buscaremos analizar los campos de trabajo (público / privado), la demanda, la oferta profesional y el financiamiento. En esta línea buscaremos reflexionar también sobre los valores, fines y objetivos que debería perseguir la Planificación Territorial como herramienta técnico-política y como disciplina académica para contribuir a configurar un país soberano que se desarrolle con equilibrio entre sus regiones, provincias y municipios; con inclusión y equidad social; con ambientes naturales sanos y asentamientos humanos sostenibles; con respeto por la diversidad cultural e identidad de los territorios.



## Programa

Transmisión a través de YouTube: <https://www.youtube.com/@saplatargentina4271>

## DIA 1 - JUEVES 30 DE MAYO

### MAÑANA

**9:30** **Discurso de bienvenida: Abelardo Llosa** (Presidente de SAPLAT)

**9:45** **CONFERENCIA DE APERTURA: Anaclaudia Rossbach**  
(Directora para América Latina y el Caribe en el Lincoln Institute of Land Policy)

### **EJE 1. Presente y Futuro de la Planificación Territorial como POLÍTICA PÚBLICA**

**10:30-11:30** **Panel Federal.** Modera: Abelardo Llosa

- Alicia Williner (Dra. en Cs. Sociales. Investigadora. ILPES – CEPAL)
- Sebastián Welisiejko (economista. Ex Secretario de Integración Socio-Urbana de la Nación)
- Pedro Peretti (chacarero, escritor, militante político)

*Espacio de preguntas a los panelistas (15 minutos)*

**11:30-13:30** **Panel de Regionales.** Modera: Letizia Vázquez

1. Rosana Vecchi - Regional Bs.As. (Arq. Secretaria de planeamiento urbano de Bahía Blanca)
2. Pamela Cáceres - Regional Centro (Politóloga. Red ciudadana Nuestra Córdoba)
3. Mabel Iannizzotto - Regional Cuyo (Trab. social. Concejala Munic. Las Heras, Mendoza)
4. Caren Tepp - Regional Litoral (Concejala de Municipio de Rosario por Ciudad Futura)

*Espacio de preguntas a los panelistas (15 minutos)*

5. Susana Odena - Regional NEA (Arq. Especialista en planificación urbano territorial)
6. Ana Zelarayan - Regional NOA (Msc. Ing. En Recursos nacionales. Investigadora INTA – UNSA)
7. Andrea Schaer -Regional Patagonia Austral (Lic. Geografía. Docente universitaria. UNPSJB)
8. Miriam Ambrosio - Regional Patagonia Norte (Geógrafa. Docente, investigadora. UNCO)

*Espacio de preguntas a los panelistas (15 minutos)*

*Intervalo*



#### TARDE

### EJE 2. Presente y Futuro de la Planificación Territorial como PRÁCTICA PROFESIONAL

#### 14:30 - 15:30 **Panel Federal.** Modera: Anahí Membribe

- Alfredo Garay (Urbanista. Docente. Ex Dir.Nac. de Programación y Coordinación de la Obra Pública)
- Florencia Gómez (Abogada. Ex Secretaria de política ambiental en recursos naturales de la Nación)
- Fernando Murillo (Dr. en arquitectura y urbanismo. Coord. Programa ONU-Hábitat Argentina)

*Espacio de preguntas a los panelistas (15 minutos)*

#### 15:30 - 17:30 **Panel de Regionales.** Modera: Valeria Amstein

1. Eduardo Reese - Regional Bs.As. (Arq. y urbanista. Docente. ICO/UNGS/LILP. Colectivo Hábitat)
2. Paula Allub (Arq. Colegio Arq. Cba.) / Guillermo Blanco (Colegio Arq. La Pampa) - Reg. Centro
3. Soledad Sallenave - Regional Cuyo (Bióloga y Máster en gestión sostenible del ambiente)
4. Fabiana Escobar - Regional Litoral (Arq. y Magister. Consultora en planes urbanos / MaPS)

*Espacio de preguntas a los panelistas (15 minutos)*

5. Carlos Fulco - Regional NEA (Arq. y Mag. Investigador y docente universitario)
6. José Luis Ganem - Regional NOA (Arq. Presidente Colegio de arquitectos de Sgo. del Estero)
7. Letizia Vazquez - Regional Patagonia Austral (Dra. Estudios urbanos. Comodoro Rivadavia)
8. Sergio Lardies - Regional Patagonia Norte (Planificador territorial, urbanista, arquitecto)

*Espacio de preguntas a los panelistas (15 minutos)*

**17:30** Cierre Día 1

## DIA 2 - VIERNES 31 DE MAYO

#### MAÑANA

### EJE 3. Presente y Futuro de la Planificación Territorial como CIENCIA Y DISCIPLINA

#### 9:45 - 10:45 **Panel Federal.** Modera: Daniela Gargantini

- Miguel Barreto (Arq. Mg. Dr. en antropología social. Decano Facultad Arq. y Urb. UNNE)
- Lucía Pesci (Geógrafa. Pta. Fundación CEPA. Vicepresidenta de FLACAM. Catedra UNESCO)
- Marcelo Corti (Arq. y urbanista. Director de la Maestría en Urbanismo FAUD / U.N. Córdoba)

*Espacio de preguntas a los panelistas (15 minutos)*

#### 10:45 - 12:45 **Panel de Regionales.** Modera: Fabricio Baeza

1. Iliana Mignaqui - Regional Bs.As. (Arq. Magister en urbanismo y OT. Docente. Investigadora UBA)
2. Joaquín Peralta - Regional Centro (Arq. Máster MAPAUS. Docente. Investigador. UNC)



3. Virginia Miranda Gassull - Regional Cuyo (Dra. en OTyDS. Docente. Investigad. INAHE-CONICET)
4. Antonio Artusi - Regional Litoral (Arq. Esp. en Planific. urbano territorial. Docente UCU. IAPV-ER)

#### *Espacio de preguntas a los panelistas (15 minutos)*

5. Mario Berent - Regional NEA (Arq. Urbanista. Mag. Docente UNNE. Consultor)
6. Pedro Fernández - Regional NOA (Arq. Mag. Decano FAU UCASAL)
7. Marie Jensen - Regional Patagonia Austral (Lic. Turismo. Profesora emérita UNTDF)
8. Lorena Higuera - Regional Patagonia Norte (Directora Dpto. de Geografía FAHU – UNCO)

#### *Espacio de preguntas a los panelistas (15 minutos)*

*Intervalo*

### **TARDE**

#### **14:00 - 14:50 Redes para fortalecer la Planificación Territorial como Política Pública**

Modera: Sergio Kaminker

- María Eva Jiménez / Red Federal de Concejalas. (Concejala Municipio de Posadas)
- Larissa Menescal / InREDE - Red Brasileña de Institutos de Planeamiento. (Arq. Presidente de InREDE. Presidente del instituto de Planificación de la alcaldía de Fortaleza – Brasil)
- Diego Rusticucci / Red Federal Metropolitana Argentina. (Arq. y urbanista. Presidente de la comisión de planeamiento de la Sociedad Central de Arquitectos de CABA)

#### *Espacio de preguntas a los panelistas (15 minutos)*

#### **15:00 – 15:30 CONFERENCIA DE CIERRE: Guillermo Carmona.**

(Abogado. Ex Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur)

#### **15:30-16:00 Presentación de relatorías.** Modera: Valeria Jacquemin

- Eje 1. Política Pública: Anahí Membribe - Laura Martínez
- Eje 2. Práctica Profesional: Miriam Ambrosio - Horacio Szeliga
- Eje 3. Ciencia y Disciplina: Evelyn Abildgaard - Rocío Segovia

#### **16:00-18:00 Debate y Conclusiones**

Moderan: Marta Casares; Abelardo Llosa

#### **18:00 Cierre del Congreso**



## Ejes temáticos

Se proponen tres ejes temáticos a fin de estructurar el debate sobre la planificación territorial en sus roles y funciones:

- Como política pública,
- Como práctica profesional y
- Como ciencia y disciplina.

Cada eje temático será abordado desde dos escalas. Por un lado, desde la escala federal buscando una mirada abarcativa del tema desde el nivel nacional; complementariamente desde la escala regional, es decir desde cada una de las ocho Regionales con que cuenta SAPLAT.

### Eje 1: Presente y futuro de la planificación territorial como política pública

En este eje se propone:

Reflexionar sobre la planificación territorial como política pública, entendiendo a ésta como un abordaje integral para el desarrollo sostenible de los territorios. Buscaremos revisar el camino recorrido, identificar el estado de situación actual y visualizar los escenarios futuros derivados de las nuevas decisiones gubernamentales, enfocándonos en las implicancias posibles sobre las diferentes escalas de la planificación territorial, nacional, regional, provincial, municipal.

Explorar la cuestión de la planificación y el financiamiento del desarrollo ante la posible ausencia de planificación territorial a escala nacional. En este punto es central analizar y visualizar de qué manera la planificación territorial podría ser una política pública a escala subnacional (regional, provincial y local), los desafíos de coordinación interjurisdiccional, la institucionalidad (entes metropolitanos, regiones, comités de cuenca).

Profundizar el debate sobre el papel del Estado y del sector privado y reflexionar sobre las distintas articulaciones e institucionalidades que se pueden poner en marcha entre el sector público y privado para la promoción de un desarrollo territorial inclusivo y sustentable.

Son tópicos centrales de este eje temático: el desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integralidad del desarrollo, la cohesión nacional, la soberanía, la conservación y uso sostenible de los bienes naturales.



## Eje 2: Presente y futuro de la planificación territorial como práctica profesional:

En este eje se propone:

Discutir cómo se ejerce la planificación territorial en Argentina, los diferentes roles profesionales, las asociaciones profesionales, la interdisciplinariedad, la conformación de equipos, el impacto de las nuevas tecnologías en el ejercicio profesional, la complementariedad de la PT con proyectos de desarrollo económico sectorial (rural y urbano), con las políticas de adaptación y mitigación del cambio climático, con la gestión de riesgos socio-naturales, con la conservación de servicios ecosistémicos y bienes naturales, entre otros.

Buscaremos también identificar y caracterizar los campos laborales de la Planificación Territorial (público / privado); la demanda y la oferta profesional; las fuentes de financiamiento y la sostenibilidad económica de la actividad profesional.

## Eje 3: Presente y futuro de la planificación territorial como ciencia y disciplina:

En este eje se propone:

Visualizar cómo, dónde y qué se enseña, investiga y transfiere conocimientos en relación a la Planificación Territorial en la Argentina desde la formación de grado y posgrado y desde los institutos y centros de investigación.

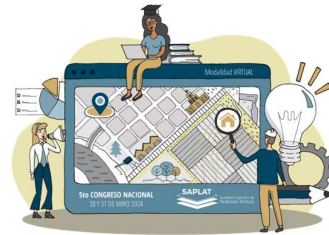
Conocer la oferta académica y las actividades y enfoques de colegas que desempeñan roles como Directores de doctorados, maestrías, especializaciones o de institutos y centros de investigación, Profesores de grado y posgrado, Investigadores, etc.

Debatir sobre los alcances de títulos de las disciplinas relacionadas a la Planificación Territorial, los solapamientos y vacíos existentes.

Identificar consensos y disensos entre los colegas abocados a la Planificación Territorial en el ámbito académico.

Identificar líneas de acción estratégicas para el desarrollo del campo disciplinar que aporte sustento a la práctica profesional de la Planificación Territorial

Identificar potencialidades y limitaciones de la enseñanza e investigación para la Planificación Territorial, así como escenarios futuros para la disciplina.



## Fundamentación

Recientemente la República Argentina comenzó a vivir una inédita y cambiante realidad a partir de las medidas y proyectos normativos con los que el nuevo gobierno nacional, que asumió en diciembre de 2023, busca implementar un modelo de desarrollo radicalmente diferente del que Argentina transitó a lo largo del siglo pasado. El carácter estructural de los cambios que se comienzan a implementar abre escenarios de incertidumbre en diferentes ámbitos (social, económico, político, institucional) y la Planificación Territorial no es ajena a ello.

En los meses pasados, desde SAPLAT hemos atendido a la coyuntura, analizando las propuestas del nuevo gobierno y marcando posición respecto del DNU N°70/23 y del proyecto de “Ley ómnibus”. Dada la evolución reciente de la realidad del país y habiéndose llegado a un punto en que parece estar claro el rumbo del gobierno nacional, SAPLAT entiende que el debate de nuestro Congreso Anual 2024 debería enfocarse en los escenarios e impactos territoriales del modelo económico e institucional que el actual gobierno nacional busca establecer y en las implicancias que tendría para la planificación territorial como política pública, disciplina y práctica profesional.

El actual gobierno nacional propone tres puntos estratégicos que impactarán sobre la estructura territorial y los procesos de desarrollo territorial:

1. El retiro del Estado de la inversión pública en áreas como vivienda, urbanización de barrios precarios, infraestructuras, educación, salud, energía, transporte, entre otras.
2. El retiro del Estado de la implementación de políticas públicas tendientes a equilibrar oportunidades entre los territorios y entre los diferentes grupos sociales. Entre ellas la planificación territorial.
3. El retiro del Estado de la regulación de las actividades económicas.

Complementariamente, el modelo político-económico-institucional propuesto pareciera implicar una posible fragmentación del territorio nacional, librando a las provincias a financiarse sólo con recursos propios, al desestimar el esquema federal solidario, que busca el equilibrio territorial a través de la coparticipación de impuestos recaudados por la nación. Esto remite a la década de los años 1990 cuando se hablaba de “provincias inviables”, desde una concepción economicista y reduccionista, que pone en riesgo la integración nacional (territorial y social).

La derogación vía DNU de la ley nacional 26.737 (dominio nacional de la propiedad de las tierras rurales), la “amplia desregulación económica”, el retiro del Estado de la obra





pública troncal, la privatización de empresas públicas estratégicas, la derogación de leyes de protección de las economías regionales, la eliminación de fideicomisos estratégicos y, la desjerarquización de Ministerios con competencias en planificación territorial (Ambiente, Transporte, Hábitat, Obras Públicas, Desarrollo Territorial) resulta en una clara disminución de la capacidad y vocación estatal de planificación del desarrollo territorial a escala nacional.

En este contexto, cabe recordar a modo de ejemplo el profundo impacto que generó la desactivación de los ferrocarriles durante la década de 1990. El cierre de ramales ferroviarios a causa de la privatización implicó una fuerte y no planificada desestructuración territorial y social. Cientos de pequeñas ciudades y pueblos rurales de todo el país quedaron aislados, sin conexión con el resto del sistema urbano y se despoblaron aportando a la migración campo-periferia urbana. El alto impacto social y económico de esa política de retiro del Estado y privatización de un vector de estructuración territorial como fueron los FFCC nunca fue mitigado ni compensado.

Por otro lado como complemento, en aquel momento histórico no tan lejano, ocurrió el rápido desarrollo y consolidación del carácter agroindustrial de la “zona núcleo pampeana” ampliada, en base a la tecnologización de la agricultura (genética, fertilizantes, herbicidas e insecticidas, maquinaria) y el monocultivo de soja (entre otros), lo que implicó la extensión de la frontera agrícola sobre bosques y humedales de las ecorregiones del espinal, chaco seco y chaco húmedo; la reestructuración del territorio a partir de las nuevas industrias y terminales portuarias fluviales exportadoras en el río Paraná (Rosafé) y las redes viales (rutas) de transporte en reemplazo del ferrocarril, el desarrollo de numerosas ciudades intermedias, la migración campo-ciudad, el vuelco del excedente económico agropecuario al negocio inmobiliario urbano entre otros muchos aspectos de implicancia territorial. Todo ello con sus fuertes consecuencias negativas ambientales y sociales y con la contracara de pasar a constituir una de las principales actividades productivas de exportación que generan ingreso de divisas al país pero que a su vez lo hacen dependiente de dicha actividad de manera casi excluyente. En aquel contexto el Estado acompañó al sector privado mediante regulaciones (y desregulaciones) necesarias para viabilizar el modelo de negocios impulsado por grandes firmas transnacionales, pero sin una clara visión de desarrollo territorial que permitiera tomar otras medidas proactivas para orientar el desarrollo de manera sostenible e integral.

Hoy se presentan desafíos para la planificación territorial derivados del desarrollo de actividades conflictivas, con fuerte potencialidad económica para generar divisas, con gran impulso de los intereses sectoriales (económico, político, tecnológico) y con



resistencia social en una medida considerable, tales como la extracción e industrialización del Litio en el NOA; la industria hidrocarburifera en la Patagonia (Vaca muerta) y sus derivaciones; la minería en las provincias andinas y patagónicas; la pesca marítima, entre otros. También se presentan desafíos vinculados a una agenda menos conflictiva como el desarrollo de energías limpias a gran escala (solar, eólica, hidrógeno) no libres de efectos ambientales a mitigar; la adaptación de las actividades agropecuarias tradicionales a las restricciones los países importadores en materia de huella de carbono y deforestación; la conservación de la biodiversidad y la gestión del agua; la adaptación de las ciudades, infraestructuras y actividades económicas al cambio climático y, fundamentalmente, el impostergable desarrollo humano que Argentina necesita mejorar y que requerirá crear y dignificar miles de empleos, urbanizar barrios precarios, generar vivienda accesible para la clase media, sostener sistemas de educación, salud y transporte que alcancen a toda la población de manera equitativa (entre otros aspectos).

**Estos desafíos pueden encontrarnos como nación sin una estrategia territorial, sin un Estado nacional con capacidad y voluntad de regular, orientar y equilibrar, sin profesionales ni universidades para diagnosticar problemas y proponer soluciones. O, todo lo contrario.**

**En vistas de todo ello, nos preguntamos:**

¿Cuáles serían los impactos territoriales de este modelo de desarrollo economicista, despojado de perspectiva social y ambiental?

¿Cómo se verificarían los efectos en las diferentes escalas: Vivienda, ciudad, economías regionales, infraestructuras troncales, integración nacional, integración regional?

¿Quién ocupará el rol de planificador del desarrollo a escala nacional? ¿Existirá tal cosa?

¿Quién planificará para la integración nacional coordinada, federal y sostenible?

¿Es de interés del “sector privado” ocupar tales roles?

¿Volveremos a pensar en territorios inviables en Argentina? ¿Qué nos dice el pasado sobre experiencias similares?

¿Quién definirá los objetivos y las estrategias de desarrollo nacional, el sector privado?  
¿Podría seguir hablándose de desarrollo nacional, tiene sentido la noción de nacional?

¿Qué rol deberían asumir los gobiernos del nivel provincial y municipal? ¿Es una oportunidad para fortalecer la descentralización y la regionalización o es mayor el riesgo de descoordinación y balcanización nacional?



¿Es razonable argumentar que “lo que no es económicamente rentable no es socialmente deseable” como lineamiento para el desarrollo territorial?

¿El mercado puede reemplazar al Estado como promotor del desarrollo territorial equilibrado y sostenible?

¿Cómo se planificarán los sectores estratégicos para el desarrollo nacional tales como la vivienda, el desarrollo urbano, las economías regionales, la matriz energética, las infraestructuras troncales de conectividad y transporte?

¿Las obras estratégicas, de interés para el desarrollo nacional (energía, transporte, telecomunicaciones, educación), las puede planificar el sector privado? ¿Qué rol jugaría el Estado en ese escenario?

¿Cómo se gestionarán los nuevos riesgos climáticos y sus impactos en las ciudades, infraestructuras y economías regionales?

¿Cuáles serían principios o lineamientos razonables para una acción complementaria y socialmente deseable entre el Estado y el mercado?

¿Cómo se daría continuidad a compromisos internacionales como los asumidos en relación al cambio climático, biodiversidad, desertificación, reducción de riesgos, derechos humanos, agenda urbana, hábitat, entre otros?

**SAPLAT**  
Comisión Directiva  
Mayo de 2024



## V Congreso anual

Presente y futuro de la planificación territorial en el nuevo escenario nacional

30 y 31 de mayo de 2024



## Modalidad del Congreso

Fecha de realización: Días 30 y 31 de mayo de 2024.

Modalidad: virtual.

Las/os expositores participarán por Zoom y se transmitirá por nuestro canal de YouTube:

<https://www.youtube.com/@saplatargentina4271>

### Inscripción:

La inscripción es gratuita y requiere completar un formulario en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/UKudDuRhSD6gThEk8>

### Certificados:

La obtención de Certificado de participación es opcional y tiene un costo de \$5.000.-